



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVALUACIÓN

de Diseño al Programa
presupuestario K010
Construcción, Mantenimiento y
Ampliación de Edificios Públicos
(Fondo de Capitalidad) Ejercicio
Fiscal 2020

Octubre del 2021

Evaluación de Diseño

al Programa presupuestario K010
Construcción, Mantenimiento y
Ampliación de Edificios Públicos (Fondo
de Capitalidad) Ejercicio Fiscal 2020



Resumen ejecutivo

La Evaluación de Diseño del Pp K010 Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos forma parte del Programa Anual de Evaluación 2021 del Gobierno de la Ciudad de México. Esta evaluación se realizó de acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Capitalidad y Específica de Desempeño y Diseño a los Programas presupuestarios Financiados con sus Recursos 2020, emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Por otra parte, la actividad de evaluación se realizó considerando que el Pp K010 fue uno de los programas presupuestarios que recibió recursos federales del Fondo Capitalidad durante el ejercicio 2020. Tomando en cuenta estos aspectos, a continuación, se muestran los resultados generados por el Pp K010:

Capítulo 1. Identificación de las características del Pp

Parte del presupuesto que recibe el Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, es proporcionado por la federación, a través del Fondo de Capitalidad.

Entidad responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX (SOBSE)

No se identificó en documento alguno el problema o necesidad que pretende atender el Pp K010.”

No se identificó en documento alguno la población potencial, objetivo y atendida del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”.

El presupuesto modificado en el año 2020 fue de \$707,531,803.54 y ejercido de \$69,743,166.89.

Capítulo 2. Problema o necesidad pública

La Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX (SOBSE) no dispone de un documento de diagnóstico para el Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, por lo que se deberá elaborar uno, siguiendo lo establecido en el “Manual para la elaboración de Diagnósticos de Programas presupuestarios nuevos o que tuvieron alguna modificación sustantiva”.¹

Aunque se presentó el documento denominado “DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K10 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS”, éste no cumple con los criterios del Manual mencionado anteriormente.

No existe algún documento donde se plasme el problema o necesidad pública que busca atender el Pp K010.

Capítulo 3. Contribución a las metas y objetivos al PGCDMX 2019-2024

El Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” está vinculado con el Eje 2. Ciudad Sustentable del PGCDMX 2019-2024.

De la MIR se tiene que el objetivo central del Pp K010 es “La población cuenta con más y mejores espacios públicos”, por lo que se vincula con el objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Ciudades y comunidades sostenibles).

¹ CONEVAL, 2013

Capítulo 4. Cobertura y focalización

El Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” no dispone de un diagnóstico en el que se defina el problema, por tanto, tampoco se define su población potencial y objetivo.

Del Propósito de la MIR se tiene que la población objetivo sería “La población” que “cuenta con más y mejores espacios públicos”, pero no se encuentra definida en ningún documento.

Capítulo 5. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario

No se tiene algún documento normativo del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” donde se identifiquen los elementos de la MIR del programa.

Una lógica adecuada de la MIR implica que para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias y suficientes para producir el componente que le corresponde, pero en la MIR del Pp K010 en las Actividades se presentan los proyectos que se están realizando, mismos que no deben aparecer en la MIR, pues se engloban en alguno de los dos Componentes.

Aunque en principio, los indicadores definidos para evaluar y los objetivos a los que están vinculados, permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la evaluación en logro de estos, si no existe claridad desde el planteamiento del problema y el resumen narrativo, toda la MIR no tiene sentido para medir lo que debería medir, tal cual lo indica la metodología “Los indicadores serán claros y precisos si el objetivo al que están asociados también lo es”.²

Derivado de esto, se debe corregir el diagnóstico y obtener un adecuado diseño conceptual del Pp K010.

Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos

El análisis de complementariedad y/o sinergia del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” debe partir de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), tanto del Programa evaluado como de los Programas comparados.

Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas

En la página electrónica oficial de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), como Unidad Responsable del Gasto (URG) del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, no existe información del Pp K010.

No obstante, en la misma página electrónica de la SOBSE se tiene una liga al Portal de Transparencia de la Ciudad de México, donde se presentan los lineamientos en materia de transparencia que rigen a las dependencias de gobierno de la CDMX, además de una liga al “Sistema de Solicitudes de Información de la Ciudad de México (INFOMEX DF)”.

Principales recomendaciones

- Se debe hacer el diagnóstico apegándose a la guía metodológica denominada “Manual para la Elaboración de Diagnósticos de Programas presupuestarios nuevos o que tuvieron alguna

² CONEVAL, 2013.

modificación sustantiva”, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir, como el avance de actividades que permitan el logro del objetivo del programa, así como su impacto en la población objetivo.

- Se debe rediseñar la MIR del Pp K010, tomando en cuenta para su diseño el Manual para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Para darle claridad al Pp, el problema puede ser: “los habitantes de la CDMX con baja calidad de vida al usar espacios públicos en malas condiciones”, de ahí se tiene el Objetivo-Propósito: “los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones”, y de aquí la MIR:

Cuadro 1. Propuesta de MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir al (2.2) Desarrollo urbano sustentable e incluyente de la CDMX	Se debe definir por la Secretaría de Finanzas
Propósito	Los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones	Porcentaje de habitantes beneficiados
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Porcentaje de nuevos espacios públicos construidos
	Espacios públicos remodelados	Porcentaje de espacios públicos remodelados
Actividad	Diagnosticar	Porcentaje de diagnósticos validados
	Planear	Porcentaje de obras incluidas en la planeación
	Contratar	Porcentaje de obras contratadas
	Realizar Control y Seguimiento	Porcentaje de avance de obras
	Entregar obra	Porcentaje de obras entregadas

Fuente: Elaboración propia.



Índice de contenido

Resumen ejecutivo	1
Introducción	6
Objetivo de la evaluación	8
Metodología utilizada para la evaluación.....	9
Capítulo 1. Identificación de las Características del Programa presupuestario K010	12
Capítulo 2. Problemática o necesidad pública	14
Capítulo 3. Contribución a las metas y objetivos al Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024..	17
Capítulo 4. Cobertura y Focalización	21
Capítulo 5. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario.....	23
Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos	40
Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas	42
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	44
Resultados y Recomendaciones	48
Conclusiones.....	51
Anexos	53
Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)	60
Bibliografía.....	64

Siglas y acrónimos

ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora
CDMX	Ciudad de México
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DGPPCEG	Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la SAF
DOF	Diario Oficial de la Federación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LFRCF	Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
LINEAMIENTOS	Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33
MPPFAPE	Manual de Programación y Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, 2020
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología de Marco Lógico
Modelo TdR	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) financiados con sus recursos 2020.
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PIP	Proyecto de Inversión Pública en infraestructura física
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
SAF	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
SFU	Sistema del Formato Único
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SRFT	Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos
URG	Unidades Responsables del Gasto

Introducción

La Evaluación de Diseño, se llevó a cabo en el contexto de que el Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” recibió recursos federales del Fondo Capitalidad. El Gobierno de la Ciudad de México propuso la creación de un fondo que permitiera mitigar los costos asociados a su condición de Capital de la República Mexicana, ya que presenta una demanda mayor de servicios públicos respecto a las personas que contribuyen en forma directa en su financiamiento. Así en 2014, se logró la asignación de un monto de recursos específicos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, lo que dio origen al Fondo de Capitalidad. Las provisiones económicas para apoyar el desarrollo regional, correspondientes a este fondo, se concentran principalmente en la ejecución de Programas y proyectos que tienen como objetivo el incremento del capital físico en la Ciudad de México, en consideración a su condición de sede de los Poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos.³

Además, en el marco de la reforma política de la Ciudad de México, se consiguió que se plasmara en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligación para que la Cámara de Diputados al realizar el Proyecto de Presupuesto de Egresos asignara recursos para este Fondo, considerando entre otros, los siguientes costos que enfrenta la Ciudad de México:

I. Infraestructura y equipamiento en materia de procuración de justicia, readaptación social, y protección civil y rescate, considerando la capacitación que al respecto requieran los servidores públicos que realicen actividades en dichas materias;

II. Inversión en infraestructura vial primaria, incluyendo su construcción, modernización, reconstrucción, ampliación, remodelación, mantenimiento, conservación, equipamiento y el servicio de alumbrado público que su operación requiera;

III. Inversión en infraestructura cultural, turística o de transporte público, incluyendo su construcción, modernización, reconstrucción, ampliación, remodelación, mantenimiento, conservación y equipamiento. En el caso de la infraestructura de transporte público, incluye la adquisición y renovación del equipo que la complementa, considerando el mantenimiento preventivo y correctivo que para su operación requiera;

IV. Infraestructura, equipamiento y mantenimiento, en materia de vigilancia, que permita desarrollar y aplicar políticas públicas para la prevención del delito;

V. Inversión en materia ambiental, tal como mantenimiento de suelos de conservación, infraestructura hidráulica, y para el manejo integral de residuos sólidos (recolección, traslado y disposición final), incluyendo la adquisición del equipo correspondiente;

VI. Inversión en infraestructura y equipamiento de puntos de recaudación de impuestos locales, así como la inversión para el desarrollo, implementación, equipamiento y operación de estrategias que incrementen la recaudación de la Ciudad de México.

En ese sentido, el Gobierno de la Ciudad elaboró una cartera de proyectos considerando los Lineamientos de Operación del Fondo de Capitalidad, mismos que son validados por el ejecutivo Federal y como consecuencia se celebra un Convenio entre las partes. Los recursos derivados de dicho documento son transferidos, por

³ SAF, 2020.

medio de la Tesorería de la Federación, a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y esta a su vez traslada los recursos asignados a las Dependencias y al Órgano Desconcentrado ejecutor del Fondo; con el cual en 2020 ejerció recursos la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX (SOBSE).

Debe señalarse que una vez que las Dependencias y el Órgano Desconcentrado disponen de los recursos del Fondo, estos son ejercidos mediante Programas Presupuestarios, los cuales pueden combinar fuentes de financiamiento tanto de origen Federal como local, en ese sentido, es necesario mencionar que el ejercicio del presupuesto se realizó mediante los Pp. En base a ello, se considera que para poder analizar a profundidad el desempeño del Fondo de Capitalidad es necesario evaluar a los Programas presupuestarios con los que se ejercieron los recursos, entre los cuales se ubica el Pp K010 a cargo de la SOBSE.

La evaluación de Diseño del Pp K010 se compone de 7 capítulos, conclusiones y análisis FODA. En el capítulo 1 se presenta la Identificación de las Características del Pp K010; el capítulo 2 aborda el Problema o necesidad pública; en el capítulo 3 se analiza la Contribución a las metas y objetivos al PGCDMX 2019-2024; el capítulo 4 aborda la Cobertura y Focalización; en el capítulo 5 trata sobre la Consistencia de la MIR del Pp; el capítulo 6 estudia las coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos; y en el capítulo 7 se aborda el tema de Transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo de la evaluación

Objetivo General⁴

Valorar de forma imparcial el desempeño del Fondo de Capitalidad y de los Pp financiados con el mismo, a través de la verificación del cumplimiento de sus metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado. Así como revisar la creación y el diseño de los Pp que fueron financiados con los recursos del fondo, con el fin de verificar la vinculación de sus objetivos, analizar la consistencia entre su diseño, la contribución a la resolución del problema o necesidad para los cuales fueron creados e Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp.

Objetivos Específicos

- Obtener información que oriente la toma de decisiones presupuestales para contribuir a la mejora continua en el ejercicio del gasto, con énfasis en la generación de valor público;
- Ordenar, a través de un calendario de trabajo, las actividades de evaluación y las de seguimiento al cumplimiento del programa;
- Incorporar los resultados de las evaluaciones como elemento relevante para fortalecer la administración de los recursos, privilegiando que éstos sean ejercidos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez;
- Analizar la justificación de la creación y diseño de los Pp;
- Examinar la contribución a la resolución del problema o necesidad para el cual fueron creados los Pp;
- Valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México;
- Identificar y analizar la vinculación de los objetivos de los Pp, con los objetivos del PGCDMX 2019-2024;
- Valorar los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución de los recursos;
- Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;
- Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;
- Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros fondos o Pp;
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia.

⁴ SAF. (Sin fecha). Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Capitalidad y Específica de Desempeño y Diseño a los Programas presupuestarios Financiados con sus Recursos 2020.

Metodología utilizada para la evaluación

Las evaluaciones se realizaron mediante análisis de gabinete, el cual consistió en efectuar una revisión documental de la normativa y documentos conceptuales del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, lineamientos federales y locales, la MIR vigente, diagnóstico, entre otros documentos.

La revisión documental se complementó con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp K010. También se consultó la información pública dispuesta en las diferentes páginas de transparencia del Gobierno de la Ciudad de México.

El presente documento forma parte integral de la “Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Capitalidad y Específica de Desempeño y Diseño a los Programas presupuestarios Financiados con sus Recursos 2020”, y da cumplimiento al anexo “C” de los Términos de Referencia, como informe individual de la Evaluación de Diseño del Pp K010.

Se dio respuesta a las 18 preguntas metodológicas con el propósito de verificar la vinculación de los objetivos y analizar la consistencia entre el diseño permitiendo brindar solidez o continuidad al Pp K010, así como revisar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para el Pp K010, cuya fuente de financiamiento fue el Fondo de Capitalidad.

Para llevar a cabo el análisis de gabinete, se plantearon 18 preguntas metodológicas, en cada pregunta se definió una valoración cuantitativa, que determinó el cumplimiento de los siete aspectos a evaluar de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Capítulos que integran el informe final de la evaluación

No.	Apartado	Preguntas	Total
1	Capítulo 1 Identificación de las características del Programa presupuestario	-	-
2	Capítulo 2 Problema o necesidad pública	1 a la 2	2
3	Capítulo 3 Contribución a las metas y objetivos al Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024	3 a la 5	3
4	Capítulo 4 Cobertura y focalización	6	1
5	Capítulo 5. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario	7 a la 16	10
6	Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos	17	1
7	Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas	18	1
	Total	18	

Fuente: SAF, s.f.

El análisis que se realizó a partir de la valoración de la información fue exhaustivo, y como base se consideró el siguiente proceso:

Identificación las características del Programa Presupuestario

En este apartado, con base en los documentos estratégicos y normativos vigentes proporcionados por la URG responsable de la operación del Pp, se incluyó una breve descripción de las características más relevantes del programa incluyendo los siguientes elementos:

- a) Se describió el contexto que dio origen al Pp, así como la mención si es de nueva creación o proviene de una fusión, escisión, resectorización, reactivación u otro movimiento programático que implicó su cambio sustancial, mencionando, el o los Pp que participaron en el proceso y/o la clave del Pp y nombre anterior;
- b) Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación);
- c) Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad;
- d) Problema o necesidad que pretende atender;
- e) Alineación a las metas y objetivos del PGCDMX 2019-2024;
- f) Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
- g) Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por género, grupos de edad, población indígena);
- h) Cobertura y mecanismos de focalización;
- i) Presupuesto aprobado 2020;
- j) Principales metas de Fin, Propósito, Componentes y Actividades; y
- k) Otras relevantes

Problema o necesidad pública

En este capítulo se analizó, con base en documentos normativos e institucionales, así como en estudios e informes, la pertinencia del Pp respecto a si su creación responde a un problema o necesidad observada en la población de la Ciudad de México; a partir de la verificación del problema o necesidad central.

Contribución a las metas y objetivos del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024

En este capítulo se verificó si los objetivos establecidos en los Pp son congruentes y están alineados con los de los ejes del PGCDMX 2019-2024. Lo anterior, se realizó a través del análisis de documentos de planeación, normativos, programáticos, manuales operativos, entre otros.

Cobertura y Focalización

Se realizó un análisis que señala la relación entre la población objetivo, las acciones que realiza la URG para la entrega de los bienes y servicios y los recursos con los que cuenta el Pp. Es la plena identificación de los beneficiarios, lo que producen y/o genera el gobierno y la entregan a la población.

Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario

En este capítulo se verificó que la MIR vigente cumpla con los objetivos para los cuales fue diseñada, por lo que su análisis implicó revisar aspectos de la lógica vertical y horizontal.

Coincidencias, complementariedades similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos

En este apartado se identificaron las posibles complementariedades y coincidencias del Pp con otros programas. Lo anterior, se realizó a través del análisis de documentos de planeación, normativos, diagnósticos, estructura programática, manual operativo, entre otros.

Transparencia y rendición de cuentas

En este capítulo se analizaron los mecanismos para brindar la información sobre el presupuesto en datos abiertos, seguimiento del desempeño de indicadores, impacto de los programas y proyectos, de los bienes y servicios que se proporcionaban a la población de la Ciudad de México. Además, se verificó si se utilizaron métodos de retroalimentación para la toma de decisiones con la ciudadanía.

a) Criterios generales para responder las preguntas

Los apartados dos al siete incluyen preguntas específicas, de las cuales 15 se responden con base en un esquema binario sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. En los casos en que la respuesta era “Sí”, se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 3 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuesta) se respondieron con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

b) Formato de respuesta

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas, se respondió en su totalidad, incluyendo la justificación y el análisis correspondiente, en una sola cuartilla por separado sin importar si en la página sobra espacio, salvo aquellas respuestas que lo requirieron debido a una explicación más amplia del resultado, tablas o cuadros solicitados como parte de éstas. Al inicio de página se escribió la pregunta y el número de pregunta correspondiente. Lo anterior para dar claridad y concreción a la evaluación. Asimismo, la respuesta se respondió de acuerdo con las especificaciones que se describen a continuación:

Para las preguntas binarias, se respondieron con alguna de las siguientes opciones:

- a) Sí: Cuando se contó con información o evidencia para responder la pregunta.
- b) No: Cuando no se contó con información y/o evidencia para responder a la pregunta o no se cumplió con ninguna de las características consideradas.
- c) No aplica: Cuando la particularidad de la información no permitió responder a la pregunta. De presentarse el caso, se explicaron las causas.

Para las preguntas de análisis descriptivo o explicativo (no binarias o que incluyen tablas o gráficas), las respuestas se plasmaron en texto libre de manera clara y concisa.

Cuando la justificación de la respuesta fue binaria (Sí o No), de análisis descriptivo o explicativo, se hizo referencia a las fuentes de información utilizadas, colocadas como referencia al pie de página. Lo anterior para dar certeza a la respuesta.

Por último, se emitieron propuestas concretas y factibles para atender las recomendaciones, mismas que especifican los elementos, ejes o características más relevantes para atenderlas.

Capítulo 1

***IDENTIFICACIÓN DE LAS
CARACTERÍSTICAS DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO***



Capítulo 1. Identificación de las Características del Programa presupuestario

Análisis descriptivo

I. Identificación del Pp (número, nombre, siglas, entidad responsable)

Parte del presupuesto que recibe el Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, es proporcionado por la federación, a través del Fondo de Capitalidad.

Entidad responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX (SOBSE)

II. Problema o necesidad que pretende atender

No se identificó en documento alguno el problema o necesidad que pretende atender el Pp K010.”

III. Objetivos de desarrollo sectorial, institucional y especial, nacional (en su caso) a los que se vincula

En las fichas técnicas proporcionadas por la URG se menciona que el Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” está vinculado con el Eje 2. Ciudad Sustentable del PGCDMX 2019-2024.

IV. Objetivos del Pp

“La población cuenta con más y mejores espacios públicos”.

V. Identificación y cuantificación de la población potencial objetivo y atendida

No se identificó en documento alguno la población potencial, objetivo y atendida del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”.

VI. Cobertura y mecanismos de focalización

No se identificó en documento alguno la estrategia de cobertura ni mecanismos de focalización del Pp K010.

VII. Presupuesto aprobado

El presupuesto para el programa K010 en el año 2020 fue el siguiente:

Cuadro 3. Recursos ejercidos por el Pp K010 durante el ejercicio 2020, (pesos)

Programa	Autorizado	Modificado	Ejercido
K010	-	\$707,531,803.54	\$69,743,166.89

Fuente: Información proporcionada por la SOBSE.

VIII. Normatividad aplicable.

No se proporcionó información expresa para el Pp K010, pero se infiere que le aplica toda la normatividad relacionada con la Obra Pública en la CDMX.

Capítulo 2

***PROBLEMA O NECESIDAD
PÚBLICA***



Capítulo 2. Problema o necesidad Pública

1. ¿Existe un diagnóstico del problema o necesidad que atiende el Pp y se describe de manera específica? y cuenta con las siguientes características:

- a) Causas y efectos del problema.**
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) Actualización periódicamente del diagnóstico**

La respuesta es “**No**”.

La Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX (SOBSE) no dispone de un documento de diagnóstico para el Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, por lo que se deberá elaborar uno, siguiendo lo establecido en el “Manual para la elaboración de Diagnósticos de Programas presupuestarios nuevos o que tuvieron alguna modificación sustantiva”.

Aunque se presentó el documento denominado “DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K10 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS”, éste no cumple con los criterios del Manual mencionado anteriormente.

Es de vital importancia elaborar el diagnóstico del Pp K010 para darle un correcto diseño conceptual y tener claridad de lo que hace el programa, los objetivos que tiene y el impacto que tiene en la Población Objetivo.

2. **¿El problema o necesidad pública que busca atender el Pp cuenta con las características siguientes?**
- a) **Se define de manera clara, concreta, acotada y es único (no se identifican múltiples problemáticas).**
 - b) **Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
 - c) **Identifica a la población objetivo de manera clara, concreta y delimitada.**
 - d) **Identifica un cambio (resultado) sobre la población objetivo (es decir, no solo se define como la falta de un bien, servicio o atributo).**

La respuesta es “**No**”.

No existe algún documento donde se plasme el problema o necesidad pública que busca atender el Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”.

Es importante contar con la correcta identificación del Problema central que el Pp busca resolver, pues de ello depende que se encaucen adecuadamente los recursos y se logre el impacto deseado con la implementación del programa.

El problema puede ser: “los habitantes de la CDMX con baja calidad de vida al usar espacios públicos en malas condiciones”.

Capítulo 3

**CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y
OBJETIVOS AL PROGRAMA DE
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO 2019-2024**



Capítulo 3. Contribuciones a las metas y objetivos al Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024

3. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias del PGCDMX 2019-2024 está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional? Relacionado con el Pp.

No procede valoración cuantitativa.

El Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” está vinculado con el Eje 2. Ciudad Sustentable del PGCDMX 2019-2024.

El programa debe estar vinculado con un objetivo superior, en este caso con algún objetivo del PGCDMX 2019-2024, para darle sentido de que se inviertan recursos públicos en dicho programa, y demostrar que se obtiene un beneficio público.

4. ¿El fin del Pp está vinculado con los objetivos del PGCDMX 2019-2024 y las MIR de los RF? considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Fin y los objetivos del Pp con el PGCDMX 2019-2024 y las MIR de los RF.**
- b) El logro del Fin contribuye al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos del PGCDMX 2019-2024 y de los RF.**

La respuesta es “**No**”.

Dado que no existe MIR federal de los recursos que aporta la federación al Pp K010, por medio del Fondo de Capitalidad, sería conveniente elaborar fichas técnicas para reportar los avances del Pp.

Respecto del PGCDMX 2019-2024, el Fin del Pp K010 (Se contribuye a incrementar la cobertura de espacios al público mediante acciones de remodelación y construcción de espacios) está vinculado con los siguientes objetivos:

- a) Existen conceptos comunes entre el Fin (Contribuir a mejorar el alumbrado público) y los objetivos siguientes, del PGCDMX 2019-2024:

2. Ciudad Sustentable

2. 2 Desarrollo urbano sustentable e incluyente

2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos

De hecho, se propone que, de acuerdo con la recomendación del CONEVAL, el Fin de un Pp debe ser un objetivo superior del programa sectorial de la dependencia que lo opera, en este caso se puede poner como Fin del Pp K010 alguno de estos objetivos del PGCDMX 2019-2024.

- b) El logro del Fin (tal como está planteado actualmente) contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos del PGCDMX 2019-2024 mencionados anteriormente.

5. ¿El objetivo central del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?

No procede valoración cuantitativa.

De la MIR se tiene que el objetivo central del Pp K010 es “La población cuenta con más y mejores espacios públicos”, por lo que se vincula con el objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Ciudades y comunidades sostenibles).

No existe algún documento donde se establezca la vinculación con los ODS de la Agenda 2030.

La propuesta de objetivo central (Los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones) también se vincula con el objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Ciudades y comunidades sostenibles).

Capítulo 4

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN



Capítulo 4. Cobertura y Focalización

6. La población potencial y objetivo del Pp, se encuentra correctamente definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Identifica a la población total que presenta el problema público o necesidad que justifica su existencia (población potencial).**
- b) identifica a la población que tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que es elegible para su atención (población objetivo).**
- c) identifica a la población atendida en un ejercicio fiscal y ésta corresponde a un subconjunto o totalidad de la población objetivo (población atendida).**
- d) Las poblaciones potenciales, objetivo y atendida son consistentes entre los documentos estratégicos del programa, como, diagnóstico, documentos normativos, lineamientos operativos, fichas técnicas de Indicadores, entre otros.**

La respuesta es “**No**”.

El Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” no dispone de un diagnóstico en el que se defina el problema, por tanto, tampoco se define su población potencial y objetivo.

Del Propósito de la MIR se tiene que la población objetivo sería “La población” que “cuenta con más y mejores espacios públicos”, pero no se encuentra definida en ningún documento.

Capítulo 5

***CONSISTENCIA DE LA MATRIZ
DE INDICADORES DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO***



Capítulo 5. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario

7. ¿El programa se sustenta en un documento normativo en donde es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)? de acuerdo con lo siguiente:

- a) Las Actividades de la MIR se identifican en las Reglas de Operación o documento normativo del programa.**
- b) Las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.**
- c) Las actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.**
- d) Las actividades, todos los Componentes, el Propósito y el FIN de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.**

La respuesta es “**No**”.

No se tiene algún documento normativo del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” donde se identifiquen los elementos de la MIR del programa, por lo que no se puede emitir valoración a la pregunta.

En principio se debe hacer el diagnóstico, donde se debe identificar correctamente el Problema central que se busca resolver, para de ahí llegar a una MIR clara en todos sus elementos, y hacer una correcta valoración y avance de sus indicadores y poder medir el impacto del Pp en la Población Objetivo.

Posteriormente, se deben incluir los elementos de la MIR en los documentos normativos del Pp, para que correspondan a los objetivos del Programa.

8. ¿La lógica de la MIR del Pp es clara y se valida en su totalidad?

La respuesta es “No”.

Una lógica adecuada de la MIR implica que para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias y suficientes para producir el componente que le corresponde, pero en la MIR del Pp K010 en las Actividades se presentan los proyectos que se están realizando, mismos que no deben aparecer en la MIR, pues se engloban en alguno de los dos Componentes.

Los Componentes deben ser los bienes o servicios que produce y distribuye el programa, que en este caso sí se cumple, al igual que la realización de los Componentes generan, junto con los supuestos componentes en ese nivel de objetivos, el Propósito. Al tener “Nuevos espacios públicos construidos” y “Espacios públicos remodelados” se logra “La población cuenta con más y mejores espacios públicos”.

El Propósito está redactado como una situación alcanzada por los beneficiarios toda vez que disponen de los Componentes.

El Fin no es un objetivo superior, pues es una reiteración de los componentes del Pp, remodelación y construcción de espacios públicos.

Cuadro 4. MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”

Nivel	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Se contribuye a incrementar la cobertura de espacios al público mediante acciones de remodelación y construcción de espacios	
Propósito	La población cuenta con más y mejores espacios públicos	
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Las instancias correspondientes a cada inmueble equipa y da mantenimiento a las instalaciones con recursos materiales, financieros y humanos.
Componente	Espacios públicos remodelados	
Actividad	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación de Museos del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec	
Actividad	Construcción del Museo Interactivo Infantil Iztapalapa en la Ciudad de México.	
Actividad	Estudio técnico y obras de remodelación para ejecutarse en el monumento histórico Ángel de la Independencia	
Actividad	Rehabilitación de infraestructura sanitaria dentro de la Parroquia (Catedral) de San Bernardino de Siena, en la Alcaldía Xochimilco	
Actividad	Trabajos de Topografía, Revisión de Instrumentación y Sondeos Geotécnicos de la Catedral Metropolitana de La Ciudad de México	
Actividad	Construcción de la primera etapa de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central	
Actividad	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género LUNAS.	

Actividad	Modernización de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México, Segunda Etapa (Edificio de Laboratorios y Almacenes)	
Actividad	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor y/o menor a Centros de Asistencia e Integración Social	
Actividad	Trabajos Complementarios para el Cuartel de la Guardia Nacional en San Miguel Ajusco, Ciudad de México	
Actividad	Elaboración de proyecto ejecutivo para la Escuela de Alto Rendimiento de Beisbol en el Centro Deportivo Renovación Nacional	
Actividad	Construcción del FARO Cosmos en la Ciudad de México	
Actividad	Construcción del Mercado la Merced Nave Mayor	

Fuente: SOBSE, 2021

Para darle claridad al Pp, el problema puede ser: “los habitantes de la CDMX con baja calidad de vida al usar espacios públicos en malas condiciones”, de ahí se tiene el Objetivo-Propósito: “los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones”, y de aquí la MIR:

Cuadro 5. Propuesta de MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir al (2.2) Desarrollo urbano sustentable e incluyente de la CDMX	Se debe definir por la Secretaría de Finanzas
Propósito	Los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones	Porcentaje de habitantes beneficiados
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Porcentaje de nuevos espacios públicos construidos
	Espacios públicos remodelados	Porcentaje de espacios públicos remodelados
Actividad	Diagnosticar	Porcentaje de diagnósticos validados
	Planear	Porcentaje de obras incluidas en la planeación
	Contratar	Porcentaje de obras contratadas
	Realizar Control y Seguimiento	Porcentaje de avance de obras
	Entregar obra	Porcentaje de obras entregadas

Fuente: Elaboración propia.

Esta propuesta debe ser analizada y validada por un grupo integrado por todos los funcionarios que operan el Pp, como ejercicio para hacer el diagnóstico, para lo cual el personal operativo debe recibir la capacitación adecuada y conocer perfectamente la Metodología de Marco Lógico.

Es importante mencionar que “la aplicación del programa no es suficiente para conseguir el objetivo en el fin; el alcance de éste depende de la suma de muchas intervenciones desarrolladas por otros programas, instituciones o incluso otros niveles de gobierno”.⁵

⁵ CONEVAL, 2013

9. ¿Los componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características?:

- Son los bienes o servicios que produce el programa
- Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

La respuesta es “Sí”.

Nivel	Criterios
1	El Propósito cumple con una de las características establecidas en la pregunta.

Los componentes “Nuevos espacios públicos construidos” y “Espacios públicos remodelados” de la MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, tienen las siguientes características:

- Parecen ser los bienes o servicios que produce el programa.
- Están redactados como resultados logrados.
- Ambos Componentes son prescindibles, pues con cualquiera de ellos por separado se logra el Propósito.
- La realización de ambos Componentes, junto con el supuesto de su nivel, se genera el Propósito.

Cuadro 6. MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”

Nivel	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Se contribuye a incrementar la cobertura de espacios al público mediante acciones de remodelación y construcción de espacios	
Propósito	La población cuenta con más y mejores espacios públicos	
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Las instancias correspondientes a cada inmueble equipa y da mantenimiento a las instalaciones con recursos materiales, financieros y humanos.
Componente	Espacios públicos remodelados	

Fuente: SOBSE, 2021.

10. ¿El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características?:

- a) **Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.**
- b) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- c) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- d) **Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.**
- e) **Incluye la población objetivo.**

La respuesta es “**Sí**”.

Nivel	Criterios
4	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

Aunque la MIR presente áreas de mejora en la mayoría de sus elementos, el Propósito del Pp K010 (La población cuenta con más y mejores espacios públicos) tiene las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos. Al tener “Nuevos espacios públicos construidos” y “Espacios públicos remodelados”, se logra que “La población cuenta con más y mejores espacios públicos”.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa. Pues la SOBSE sólo realiza acciones en los espacios públicos donde tiene jurisdicción.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada.
- e) Incluye la población objetivo. Aunque no se encuentra definida en algún otro lado, se infiere que la Población Objetivo es “La población”.

El propósito puede quedar como “Los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones”.

11. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) **Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.**
- c) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- d) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- e) **Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.**

La respuesta es “**Sí**”.

Nivel	Criterios
4	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

El Fin de la MIR (Se contribuye a incrementar la cobertura de espacios al público mediante acciones de remodelación y construcción de espacios) cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, aunque sea redundante con el Propósito, es claro.
- b) No es un objetivo superior al que el programa contribuye, pues la redacción hace referencia a que con el Fin se logra algo más.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa, pues existen otras dependencias que contribuyen a incrementar la cobertura de espacios al público.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo, “incrementar la cobertura”.
- e) Está vinculado con los siguientes objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

2. Ciudad Sustentable

2.2 Desarrollo urbano sustentable e incluyente

2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos

12. ¿La lógica horizontal de la MIR del Pp es clara y se valida en su totalidad?, es decir, ¿la lógica interna es clara bajo los siguientes criterios?

- a) Los indicadores definidos para evaluar y los objetivos a los que están vinculados, permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la adecuada evaluación en logro de estos.
- b) Los indicadores evalúan un aspecto sustantivo de los objetivos.
- c) Las fuentes de Información identificadas son las necesarias y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- d) Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes, y permiten confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.

La respuesta es “No”.

Aunque en principio, los indicadores definidos para evaluar y los objetivos a los que están vinculados, permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la evaluación en logro de estos, si no existe claridad desde el planteamiento del problema y el resumen narrativo, toda la MIR no tiene sentido para medir lo que debería medir, tal cual lo indica la metodología “Los indicadores serán claros y precisos si el objetivo al que están asociados también lo es”.⁶

Derivado de esto, se debe hacer el diagnóstico y obtener un adecuado diseño conceptual del Pp K010.

Cuadro 7. MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”

Nivel	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Se contribuye a incrementar la cobertura de espacios al público mediante acciones de remodelación y construcción de espacios	
Propósito	La población cuenta con más y mejores espacios públicos	
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Las instancias correspondientes a cada inmueble equipa y da mantenimiento a las instalaciones con recursos materiales, financieros y humanos.
Componente	Espacios públicos remodelados	
Actividad	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación de Museos del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec	
Actividad	Construcción del Museo Interactivo Infantil Iztapalapa en la Ciudad de México.	
Actividad	Estudio técnico y obras de remodelación para ejecutarse en el monumento histórico Ángel de la Independencia	
Actividad	Rehabilitación de infraestructura sanitaria dentro de la Parroquia (Catedral) de San Bernardino de Siena, en la Alcaldía Xochimilco	
Actividad	Trabajos de Topografía, Revisión de Instrumentación y Sondeos Geotécnicos de la Catedral Metropolitana de La Ciudad de México	

⁶ CONEVAL 2013.

Actividad	Construcción de la primera etapa de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central	
Actividad	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género LUNAS.	
Actividad	Modernización de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México, Segunda Etapa (Edificio de Laboratorios y Almacenes)	
Actividad	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor y/o menor a Centros de Asistencia e Integración Social	
Actividad	Trabajos Complementarios para el Cuartel de la Guardia Nacional en San Miguel Ajusco, Ciudad de México	
Actividad	Elaboración de proyecto ejecutivo para la Escuela de Alto Rendimiento de Beisbol en el Centro Deportivo Renovación Nacional	
Actividad	Construcción del FARO Cosmos en la Ciudad de México	
Actividad	Construcción del Mercado la Merced Nave Mayor	

Fuente: SOBSE,2021.

La MIR puede ser como sigue:

Cuadro 8. Propuesta de MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir al (2.2) Desarrollo urbano sustentable e incluyente de la CDMX	Se debe definir por la Secretaría de Finanzas
Propósito	Los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones	Porcentaje de habitantes beneficiados
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Porcentaje de nuevos espacios públicos construidos
	Espacios públicos remodelados	Porcentaje de espacios públicos remodelados
Actividad	Diagnosticar	Porcentaje de diagnósticos validados
	Planear	Porcentaje de obras incluidas en la planeación
	Contratar	Porcentaje de obras contratadas
	Realizar Control y Seguimiento	Porcentaje de avance de obras
	Entregar obra	Porcentaje de obras entregadas

Fuente: Elaboración propia

13. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características?

- a) **Cuentan con unidad de medida**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas**
- c) **Las variables son representativas para medir su efectividad.**
- d) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

La respuesta es “**No**”.

El diseño metodológico del Pp K010 no es claro, por lo que se debe corregir para que la MIR mida lo que debe medir, desde los avances en las actividades, componentes (servicios del Pp), propósito (objetivo central) y fin, impacto del Pp.

Aunque en principio, las metas de los indicadores de la MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” cuentan con unidad de medida, no son laxas, miden la efectividad y son factibles, no existe una correcta definición de los objetivos del Pp.

Cuadro 9. MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”

Nivel	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Se contribuye a incrementar la cobertura de espacios al público mediante acciones de remodelación y construcción de espacios	
Propósito	La población cuenta con más y mejores espacios públicos	
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Las instancias correspondientes a cada inmueble equipa y da mantenimiento a las instalaciones con recursos materiales, financieros y humanos.
Componente	Espacios públicos remodelados	
Actividad	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación de Museos del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec	
Actividad	Construcción del Museo Interactivo Infantil Iztapalapa en la Ciudad de México.	
Actividad	Estudio técnico y obras de remodelación para ejecutarse en el monumento histórico Ángel de la Independencia	
Actividad	Rehabilitación de infraestructura sanitaria dentro de la Parroquia (Catedral) de San Bernardino de Siena, en la Alcaldía Xochimilco	
Actividad	Trabajos de Topografía, Revisión de Instrumentación y Sondeos Geotécnicos de la Catedral Metropolitana de La Ciudad de México	
Actividad	Construcción de la primera etapa de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central	
Actividad	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género LUNAS.	



Actividad	Modernización de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México, Segunda Etapa (Edificio de Laboratorios y Almacenes)	
Actividad	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor y/o menor a Centros de Asistencia e Integración Social	
Actividad	Trabajos Complementarios para el Cuartel de la Guardia Nacional en San Miguel Ajusco, Ciudad de México	
Actividad	Elaboración de proyecto ejecutivo para la Escuela de Alto Rendimiento de Beisbol en el Centro Deportivo Renovación Nacional	
Actividad	Construcción del FARO Cosmos en la Ciudad de México	
Actividad	Construcción del Mercado la Merced Nave Mayor	

Fuente: SOBSE, 2021.

14. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros
- b) Relevantes
- c) Económicos
- d) Monitoreables
- e) Adecuados
- f) Aportación marginal.

La respuesta es “No”.

Dado que el Pp K010 no presenta un correcto diseño conceptual desde la definición del Problema y por consiguiente la MIR no mide lo que debe medir, y de acuerdo con la MML “Los indicadores serán claros y precisos si el objetivo al que están asociados también lo es”, no vale la pena revisar si los indicadores en cada uno de los niveles de objetivos de la MIR actual son Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, Adecuados y proporciona información adicional a los demás indicadores.

Cuadro 10. Características de los indicadores de la MIR del Pp K010

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Fin	Se contribuye a incrementar la cobertura de espacios al público mediante acciones de remodelación y construcción de espacios	Variación porcentual anual de los servicios otorgados	No	No	No	No	No	No
Propósito	La población cuenta con más y mejores espacios públicos	Variación porcentual anual de los espacios públicos instalados	No	No	No	No	No	No
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Porcentaje de espacios públicos construidos	No	No	No	No	No	No
Componente	Espacios públicos remodelados	Porcentaje de espacios públicos remodelados	No	No	No	No	No	No
Actividad	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación de Museos del Complejo	Porcentaje de avance físico en los Trabajos de mantenimiento y rehabilitación de	No	No	No	No	No	No

	Cultural Bosque de Chapultepec	Museos del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec						
Actividad	Construcción del Museo Interactivo Infantil Iztapalapa en la Ciudad de México.	Porcentaje de avance físico en la Construcción del Museo interactivo Infantil	No	No	No	No	No	No
Actividad	Estudio técnico y obras de remodelación para ejecutarse en el monumento histórico Ángel de la Independencia	Porcentaje de avance físico de los trabajos de Estudio técnico y obras de remodelación para ejecutarse en el monumento histórico Ángel de la Independencia	No	No	No	No	No	No
Actividad	Rehabilitación de infraestructura sanitaria dentro de la Parroquia (Catedral) de San Bernardino de Siena, en la Alcaldía Xochimilco	Porcentaje de avance físico en los trabajos de Rehabilitación de infraestructura sanitaria dentro de la Parroquia (Catedral) de San Bernardino de Siena, en la Alcaldía Xochimilco						
Actividad	Trabajos de Topografía, Revisión de Instrumentación y Sondeos Geotécnicos de la Catedral Metropolitana de La Ciudad de México	Porcentaje de avance físico en los Trabajos de Topografía, Revisión de Instrumentación y Sondeos Geotécnicos de la Catedral Metropolitana de La Ciudad de México						
Actividad	Construcción de la primera etapa de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central	Porcentaje de avance físico en la Construcción de la primera etapa de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central						
Actividad	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las Unidades	Porcentaje de avance físico en los Trabajos de mantenimiento y						



	Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género LUNAS.	rehabilitación a las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género LUNAS.						
Actividad	Modernización de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México, Segunda Etapa (Edificio de Laboratorios y Almacenes)	Porcentaje de avance físico en los trabajos de Modernización de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México, Segunda Etapa (Edificio de Laboratorios y Almacenes).						
Actividad	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor y/o menor a Centros de Asistencia e Integración Social	Porcentaje de avance físico en los Trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor y/o menor a Centros de Asistencia e Integración Social.						
Actividad	Trabajos Complementarios para el Cuartel de la Guardia Nacional en San Miguel Ajusco, Ciudad de México	Porcentaje de avance físico en los Trabajos Complementarios para el Cuartel de la Guardia Nacional en San Miguel Ajusco, Ciudad de México						
Actividad	Elaboración de proyecto ejecutivo para la Escuela de Alto Rendimiento de Beisbol en el Centro Deportivo Renovación Nacional	Porcentaje de avance físico del proyecto ejecutivo para Escuela de Alto Rendimiento de Beisbol en el Centro Deportivo Renovación Nacional.						
Actividad	Construcción del FARO Cosmos en la Ciudad de México	Porcentaje de avance físico en la Construcción del FARO Cosmos en la Ciudad de México.						
Actividad	Construcción del Mercado la	Porcentaje de avance físico en la						



	Merced Nave Mayor	Construcción del Mercado la Merced Nave Mayor en la Ciudad de México							
--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Información proporcionada por la SOBSE

En la respuesta a la pregunta 12 se presenta una propuesta de MIR que brinda mejor claridad a los objetivos del Pp K010.



15. **¿Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores del Pp y cuentan con la siguiente información?**
- a) **Nombre del Indicador.**
 - b) **Definición del indicador.**
 - c) **Dimensión a medir.**
 - d) **Método de cálculo.**
 - e) **Unidad de medida.**
 - f) **Frecuencia de medición.**
 - g) **Línea base.**
 - h) **Metas.**
 - i) **Sentido del indicador.**
 - j) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**
 - k) **Parámetros de semaforización.**

La respuesta es “**No**”.

Dado que el Pp K010 no presenta un correcto diseño conceptual desde la definición del Problema y por consiguiente la MIR no mide lo que debe medir, y de acuerdo con la MML “Los indicadores serán claros y precisos si el objetivo al que están asociados también lo es”, no vale la pena analizar si se cuenta con fichas técnicas de los indicadores del Pp.

En la respuesta a la pregunta 12 se presenta una propuesta de MIR que brinda mejor claridad a los objetivos del Pp K010.

16. ¿Las fuentes de información y los medios de verificación de cada indicador son claros y están disponibles? y ¿Cumplen con las siguientes características?

- a) Las fuentes de información se identifican como bases de datos y su nomenclatura es clara.**
- b) Los Medios de verificación señalan el sitio en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores.**
- c) Los sitios son oficiales como páginas o portales de gobierno.**

La respuesta es “**No**”.

Dado que el Pp K010 no presenta un correcto diseño conceptual desde la definición del Problema y por consiguiente la MIR no mide lo que debe medir, y de acuerdo con la MML “Los indicadores serán claros y precisos si el objetivo al que están asociados también lo es”⁷, no vale la pena analizar si las fuentes de información y los medios de verificación de cada indicador son claros y están disponibles.

En la respuesta a la pregunta 12 se presenta una propuesta de MIR que brinda mejor claridad a los objetivos del Pp K010.

⁷ CONEVAL, 2013.

Capítulo 6

***COINCIDENCIAS,
COMPLEMENTARIEDADES,
SIMILITUDES Y DUPLICIDADES
DE ACCIONES CON OTROS
PROGRAMAS PÚBLICOS***



Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos.

17. ¿Con cuáles Pp que operan en la Ciudad de México, podría existir complementariedad y/o sinergia?

No procede valoración cuantitativa.

El análisis de complementariedad y/o sinergia del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos” debe partir de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), tanto del Programa evaluado como de los Programas comparados.

En la respuesta se debe incluir el análisis que considere los siguientes aspectos:

- a) Propósito de los programas.
- b) La definición de la población objetivo. No se tiene la definición de la población ni potencial ni objetivo.
- c) Los tipos de apoyo otorgados por el programa, y
- d) La cobertura del programa, misma que se desconoce.

El equipo evaluador recomienda que, en la elaboración del Diagnóstico, también se documente aquellos programas presupuestarios de la estructura programática de la Ciudad de México con los cuales podría tener complementariedad o sinergia el Pp K010.

Capítulo 7

**TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN
DE CUENTAS**



Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas.

18. ¿El Pp cuenta con mecanismo de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información de, por lo menos, los temas que a continuación se señalan?

- a) Los documentos normativos y/u operativos del Pp.**
- b) La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto.**
- c) Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados, así como las evaluaciones, estudios y encuestas financiados con recursos públicos.**
- d) Listado de personas físicas o morales a quienes se les asigne recursos públicos.**

La respuesta es “**No**”.

En la página electrónica oficial de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), como Unidad Responsable del Gasto (URG) del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, no existe información del Pp K010.

No obstante, en la misma página electrónica de la SOBSE se tiene una liga al Portal de Transparencia de la Ciudad de México, donde se presentan los lineamientos en materia de transparencia que rigen a las dependencias de gobierno de la CDMX, además de una liga al “Sistema de Solicitudes de Información de la Ciudad de México (INFOMEX DF)”.

Se debe publicar en la página de internet de la SOBSE los avances en las metas establecidas en la MIR del Pp K010.

***ANÁLISIS DE FORTALEZAS,
OPORTUNIDADES,
DEBILIDADES, AMENAZAS Y
RECOMENDACIONES***



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tema: Problema o necesidad pública		
Fortaleza y oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
No aplica	No aplica	No aplica
Debilidad y amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Debilidad: No existe un correcto diseño conceptual del Pp K010, desde la identificación del problema	1	1. Se debe hacer el diagnóstico apegándose a la guía metodológica denominada “Manual para la Elaboración de Diagnósticos de Programas presupuestarios nuevos o que tuvieron alguna modificación sustantiva”, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir, como el avance de actividades que permitan el logro del objetivo del programa, así como su impacto en la población objetivo.
2. Debilidad: No existe un diagnóstico del problema o necesidad que atiende el Pp, que cumpla con los requisitos mínimos del Manual para la elaboración de Diagnósticos de Programas presupuestarios nuevos o que tuvieron alguna modificación sustantiva	1	2. Se debe hacer el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir, como el avance de actividades que permitan el logro del objetivo del programa, así como su impacto en la población objetivo
3. Debilidad: No existe algún documento donde se plasme el problema o necesidad pública que busca atender el Pp K010	2	3. Se debe hacer el correcto planteamiento del problema que busca atender el Pp.

Tema: Contribuciones a las metas y objetivos al Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024.		
Debilidad y amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Debilidad: No existe algún documento donde se establezca la vinculación con los ODS de la Agenda 2030.	5	4. Incluir en la elaboración del diagnóstico específico del Pp la vinculación con los ODS.

Tema: Cobertura y focalización

Debilidad y amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Debilidad: La población potencial y objetivo del Pp, no se encuentra definida en algún documento.	6	5. Se debe hacer la correcta definición de las poblaciones potencial y objetivo.

Tema: Consistencia de la MIR del Pp		
Debilidad y amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Debilidad: No se tiene algún documento normativo del Pp K010 donde se identifiquen los elementos de la MIR del programa	7	6. Incluir en el Diagnóstico del Pp K010 la MIR y los nombres de los documentos normativos que den sustento al Pp
2. Debilidad: No existe claridad ni congruencia entre todos los elementos que forman la MIR	8	7. Se debe elaborar el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir.
3. Debilidad: La lógica horizontal de la MIR del Pp no es clara.	12	8. Se debe elaborar el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR.

Tema: Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos.		
Debilidad y amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Debilidad: Producto de que no hay una definición correcta de la problemática y de la población que atiende el Pp, no se pudo identificar los programas presupuestarios que podrían guardar complementariedad o sinergia con el programa evaluado.	17	9. Elaborar el Diagnóstico particular del Pp y que en su integración se documente aquellos programas presupuestarios de la estructura programática de la Ciudad de México con los cuales podría tener complementariedad o sinergia el Pp.

Tema: Transparencia y rendición de cuentas		
Debilidad y amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Debilidad: En la página electrónica oficial de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), como Unidad Responsable del Gasto (URG) del Pp K010	18	10. Se debe publicar en la página de internet de la SOBSE los avances en las metas establecidas en la MIR del Pp K010.



“Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, no existe información del Pp K010		
---	--	--

RESULTADOS Y RECOMENDACIONES



Anexo C formato 1. Cuadro de resultados y recomendaciones

Resultados y recomendaciones					
No.	Debilidad o amenaza	Recomendación	Propuesta de mejora	Mejora esperada	Referencia capítulo y pregunta
1	No existe un correcto diseño conceptual del Pp K010, desde la identificación del problema	Se debe hacer el diagnóstico apegándose a la guía metodológica denominada “Manual para la Elaboración de Diagnósticos de Programas presupuestarios nuevos o que tuvieron alguna modificación sustantiva”, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir, como el avance de actividades que permitan el logro del objetivo del programa, así como su impacto en la población objetivo	Se anexa propuesta de Problema, Objetivo y MIR	Revisión de propuesta y adecuación de la propuesta de MIR a las condiciones actuales del Pp	Todos los capítulos
2	No existe un correcto diseño conceptual del Pp K010, desde la identificación del problema	Se debe hacer un rediseño siguiendo de manera correcta la Metodología de Marco Lógico, para ello se debe capacitar al personal involucrado en la operación del Pp y sea capaz de elaborar de manera correcta la MIR del Pp K010	Se anexa propuesta de Problema, Objetivo y MIR	Rediseño del Pp K010	Todos los capítulos
3	No existe algún documento donde se plasme el problema o necesidad pública que busca atender el Pp K010	Se debe hacer la adecuada identificación del problema.	Se anexa propuesta de Problema	Rediseño del Pp K010	Capítulo 2 Pregunta 2
4	No existe algún documento donde se establezca la vinculación con los ODS de la Agenda 2030.	Incluir en la elaboración del diagnóstico específico del Pp la vinculación con los ODS	Elaboración del Diagnóstico	Diagnóstico del Pp K010	Capítulo 3 Pregunta 5
5	La población potencial y objetivo del Pp, no se encuentra definida en algún documento.	Se debe presentar la correcta cuantificación y características de la	Estadísticas de usuarios	Rediseño del Pp K010	Capítulo 4 Pregunta 6

		población que presenta el problema			
6	No se tiene algún documento normativo del Pp K010 donde se identifiquen los elementos de la MIR del programa	Incluir en el Diagnóstico del Pp K010 la MIR y los nombres de los documentos normativos que den sustento al Pp.	Diagnóstico elaborado.	Rediseño del Pp K010	Capítulo 5 Pregunta 7
7	No existe claridad ni congruencia entre todos los elementos que forman la MIR.	Se debe elaborar el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir.	Se anexa propuesta de Problema, Objetivo y MIR.	Rediseño del Pp K010	Capítulo 5 Pregunta 8
8	La lógica horizontal de la MIR del Pp no es clara.	Se debe elaborar el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR.	Se anexa propuesta de Problema, Objetivo y MIR.	Rediseño del Pp K010	Capítulo 5 Pregunta 12
9	Producto de que no hay una definición de la problemática y de la población que atiende el Pp, no se pudo identificar los programas presupuestarios que podrían guardar complementariedad o sinergia con el programa evaluado.	Elaborar el Diagnóstico particular del Pp y que en su integración se documente aquellos programas presupuestarios de la estructura programática de la Ciudad de México con los cuales podría tener complementariedad o sinergia el Pp	Se anexa propuesta de Problema, Objetivo y MIR.	Rediseño del Pp K010	Capítulo 6 Pregunta 17
10	En la página electrónica oficial de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), como Unidad Responsable del Gasto (URG) del Pp K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos", no existe información del Pp K010	Se debe publicar en la página de internet de la SOBSE los avances en las metas establecidas en la MIR del Pp K010	Se debe publicar en la página de internet de la SOBSE los avances en las metas establecidas en la MIR del Pp K010	Información del Pp K010 en la página de internet de la SOBSE	Capítulo 7 Pregunta 18

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES



Conclusiones

El Pp K010 presenta un diseño conceptual con muchas deficiencias, empezando por la falta de una identificación y definición del problema, no se presenta la cuantificación y características de la población que presenta el problema, es decir no se presenta la Población, Potencial, Objetivo ni Atendida.

La MIR actual del Pp K010 presenta deficiencias, esto es consecuencia de que desde la definición del Problema no está claro qué trata de resolver el Programa.

Se debe hacer un rediseño siguiendo de manera correcta la Metodología de Marco Lógico, para ello se debe capacitar al personal involucrado en la operación del Pp y sea capaz de elaborar de manera correcta la MIR del Pp K010.

A manera de propuesta, se presenta a continuación un acercamiento a lo que puede ser la definición del Problema y la MIR:

El problema puede ser: “los habitantes de la CDMX con baja calidad de vida al usar espacios públicos en malas condiciones”, de ahí se tiene el Objetivo-Propósito: “los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones”, y de aquí la MIR:

Cuadro 11. Propuesta de MIR del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir al (2.2) Desarrollo urbano sustentable e incluyente de la CDMX	Se debe definir por la Secretaría de Finanzas
Propósito	Los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones	Porcentaje de habitantes beneficiados
Componente	Nuevos espacios públicos construidos	Porcentaje de nuevos espacios públicos construidos
	Espacios públicos remodelados	Porcentaje de espacios públicos remodelados
Actividad	Diagnosticar	Porcentaje de diagnósticos validados
	Planear	Porcentaje de obras incluidas en la planeación
	Contratar	Porcentaje de obras contratadas
	Realizar Control y Seguimiento	Porcentaje de avance de obras
	Entregar obra	Porcentaje de obras entregadas

Fuente: Elaboración propia.

ANEXOS



Anexo C formato 2. Cuadro de Indicadores

Nombre del Programa: **K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”**

Modalidad: **K - Inversión**

Dependencia/Entidad: **Ciudad de México**

Unidad Responsable: **Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX (SOBSE)**

Tipo de Evaluación: **En materia de Diseño**

Año de evaluación: **2020**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Variación porcentual anual de los servicios otorgados	s.d.	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Propósito	Variación porcentual anual de los espacios públicos instalados	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Componente 1	Porcentaje de espacios públicos construidos	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Componente 2	Porcentaje de espacios públicos remodelados	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Actividades	Porcentaje de avance físico en los Trabajos de mantenimiento y rehabilitación de	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.



Museos del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec													
Porcentaje de avance físico en la Construcción del Museo interactivo Infantil	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Porcentaje de avance físico de los trabajos de Estudio técnico y obras de remodelación para ejecutarse en el monumento histórico Ángel de la Independencia	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Porcentaje de avance físico en los trabajos de Rehabilitación de infraestructura sanitaria dentro de la Parroquia (Catedral) de San Bernardino de Siena, en la Alcaldía Xochimilco	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Porcentaje de avance físico en los Trabajos de Topografía,	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.



Revisión de Instrumentación y Sondeos Geotécnicos de la Catedral Metropolitana de La Ciudad de México													
Porcentaje de avance físico en la Construcción de la primera etapa de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Porcentaje de avance físico en los Trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género LUNAS.	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Porcentaje de avance físico en los trabajos de Modernización de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México, Segunda Etapa (Edificio de Laboratorios y Almacenes).	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.



Porcentaje de avance físico en los Trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor y/o menor a Centros de Asistencia e Integración Social.	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Porcentaje de avance físico en los Trabajos Complementarios para el Cuartel de la Guardia Nacional en San Miguel Ajusco, Ciudad de México	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Porcentaje de avance físico del proyecto ejecutivo para Escuela de Alto Rendimiento de Beisbol en el Centro Deportivo Renovación Nacional.	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
Porcentaje de avance físico en la Construcción del FARO Cosmos en la Ciudad de México.	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.



	Porcentaje de avance físico en la Construcción del Mercado la Merced Nave Mayor en la Ciudad de México	Reportes internos	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	s.d.
--	--	-------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	------



Anexo C formato 3. Complementariedades, similitudes y duplicidades

Producto de que no hay una correcta definición de la problemática y de la población que atiende el Pp K010, no se puede identificar los programas presupuestarios que podrían guardar complementariedad o sinergia con el programa evaluado.

***FORMATO PARA LA DIFUSIÓN
DE LOS RESULTADOS DE LAS
EVALUACIONES (CONAC)***



Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Pp K010 Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/julio/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 4/octubre/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Eudocio Santamaría Manuel	Unidad administrativa: Dirección de Administración y Apoyo a Obras Públicas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar de forma imparcial el desempeño del Fondo de Capitalidad y de los Pp financiados con el mismo, a través de la verificación del cumplimiento de sus metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado. Así como revisar la creación y el diseño de los Pp que fueron financiados con los recursos del fondo, con el fin de verificar la vinculación de sus objetivos, analizar la consistencia entre su diseño, la contribución a la resolución del problema o necesidad para los cuales fueron creados e Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp.	
1.2 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">▪ Obtener información que oriente la toma de decisiones presupuestales para contribuir a la mejora continua en el ejercicio del gasto, con énfasis en la generación de valor público;▪ Ordenar, a través de un calendario de trabajo, las actividades de evaluación y las de seguimiento al cumplimiento del programa;▪ Incorporar los resultados de las evaluaciones como elemento relevante para fortalecer la administración de los recursos, privilegiando que éstos sean ejercidos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez;▪ Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp;▪ Examinar la contribución a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado el Pp;▪ Valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México;▪ Identificar y analizar la vinculación de los objetivos, con los objetivos del PGCDMX 2019-2024;▪ Valorar los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución de los recursos;▪ Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;▪ Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;▪ Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros fondos o Pp;▪ Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia;	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación en materia de Diseño al Pp K010 se realizó de acuerdo a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Capitalidad y Específica de Desempeño y Diseño a los Programas presupuestarios Financiados con sus Recursos 2020 que fueron emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en específico a lo establecido en el Anexo C, que contiene 18 preguntas metodológicas con el propósito de verificar la vinculación de los objetivos y analizar la consistencia entre el diseño permitiendo brindar solidez o continuidad al Programa presupuestario.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique utilizados: Leyes, reglamentos, instrumentos de planeación, lineamientos, reglas, manuales administrativos y específicos de operación, informe de resultados diversos, matriz de indicadores para resultados y formatos, entre otros.	
Descripción de las técnicas y modelos	
La evaluación consideró la realización de un análisis de gabinete; lo que implicó llevar a cabo un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, presentados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.	
2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">▪ No existe un correcto diseño conceptual del Pp K010, desde la identificación del problema▪ No existe un correcto diseño conceptual del Pp K010, desde la identificación del problema▪ No existe algún documento donde se plasme el problema o necesidad pública que busca atender el Pp K010	

- No existe algún documento donde se establezca la vinculación con los ODS de la Agenda 2030.
- La población potencial y objetivo del Pp, no se encuentra definida en algún documento.
- No se tiene algún documento normativo del Pp K010 donde se identifiquen los elementos de la MIR del programa
- No existe claridad ni congruencia entre todos los elementos que forman la MIR.
- La lógica horizontal de la MIR del Pp no es clara.
- Producto de que no hay una definición de la problemática y de la población que atiende el Pp, no se pudo identificar los programas presupuestarios que podrían guardar complementariedad o sinergia con el programa evaluado.
- En la página electrónica oficial de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), como Unidad Responsable del Gasto (URG) del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, no existe información del Pp K010

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

- No existe un correcto diseño conceptual del Pp K010, desde la identificación del problema
- No existe un correcto diseño conceptual del Pp K010, desde la identificación del problema
- No existe algún documento donde se plasme el problema o necesidad pública que busca atender el Pp K010
- No existe algún documento donde se establezca la vinculación con los ODS de la Agenda 2030.
- La población potencial y objetivo del Pp, no se encuentra definida en algún documento.
- No se tiene algún documento normativo del Pp K010 donde se identifiquen los elementos de la MIR del programa
- No existe claridad ni congruencia entre todos los elementos que forman la MIR.
- La lógica horizontal de la MIR del Pp no es clara.
- Producto de que no hay una definición de la problemática y de la población que atiende el Pp, no se pudo identificar los programas presupuestarios que podrían guardar complementariedad o sinergia con el programa evaluado.
- En la página electrónica oficial de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), como Unidad Responsable del Gasto (URG) del Pp K010 “Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos”, no existe información del Pp K010

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Pp K010 presenta un diseño conceptual con muchas deficiencias, empezando por la falta de una identificación y definición del problema, no se presenta la cuantificación y características de la población que presenta el problema, es decir no se presenta la Población, Potencial, Objetivo ni Atendida.

La MIR actual del Pp K010 presenta deficiencias, esto es consecuencia de que desde la definición del Problema no está claro qué trata de resolver el Programa.

Se debe hacer un rediseño siguiendo de manera correcta la Metodología de Marco Lógico, para ello se debe capacitar al personal involucrado en la operación del Pp y sea capaz de elaborar de manera correcta la MIR del Pp K010.

A manera de propuesta, se presenta a continuación un acercamiento a lo que puede ser la definición del Problema y la MIR:

El problema puede ser: “los habitantes de la CDMX con baja calidad de vida al usar espacios públicos en malas condiciones”, de ahí se tiene el Objetivo-Propósito: “los habitantes de la CDMX cuentan con buena calidad de vida al usar espacios públicos en buenas condiciones”

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Se debe hacer el diagnóstico apegándose a la guía metodológica denominada “Manual para la Elaboración de Diagnósticos de Programas presupuestarios nuevos o que tuvieron alguna modificación sustantiva”, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir, como el avance de actividades que permitan el logro del objetivo del programa, así como su impacto en la población objetivo
2. Se debe hacer un rediseño siguiendo de manera correcta la Metodología de Marco Lógico, para ello se debe capacitar al personal involucrado en la operación del Pp y sea capaz de elaborar de manera correcta la MIR del Pp K010
3. Se debe hacer la adecuada identificación del problema.
4. Incluir en la elaboración del diagnóstico específico del Pp la vinculación con los ODS
5. Se debe presentar la correcta cuantificación y características de la población que presenta el problema
6. Incluir en el Diagnóstico del Pp K010 la MIR y los nombres de los documentos normativos que den sustento al Pp.
7. Se debe elaborar el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir.

8. Se debe elaborar el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo-propósito, hasta una MIR.
9. Elaborar el Diagnóstico particular del Pp y que en su integración se documente aquellos programas presupuestarios de la estructura programática de la Ciudad de México con los cuales podría tener complementariedad o sinergia el Pp
10. Se debe publicar en la página de internet de la SOBSE los avances en las metas establecidas en la MIR del Pp K010

4. Datos de la estancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Alma Rosa Mendoza Rosas.

4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: Persona física.

4.4 Principales colaboradores: Roberto Osvaldo Ramos Cortés

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alma.mendoza@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 595 933 7219

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos

5.2 Siglas: K010

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: C.P. Eudocio Santamaría Manuel
correo: gcalzadas@cdmx.gob.mx; tel: 55 53 45 82 27

Unidad administrativa: Dirección de Administración y Apoyo a Obras Públicas

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$67,800.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Fiscales (Recursos Propios)

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>

BIBLIOGRAFÍA





Bibliografía

- Gobierno de la Ciudad de México. (2019). Programa de Gobierno de la Ciudad de México, 2019-2024. Recuperado el 21 de septiembre de 2021, de https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/12/plan_gob_nov_digital.pdf.
- Gobierno de la Ciudad de México. (Sin fecha). Secretaría de Administración y Finanzas. Guía para el Diseño y Construcción de Indicadores. Recuperado el 13 de septiembre de 2021, de http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/assets/doc/norm_local/GUIA_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf.
- Gobierno de la Ciudad de México. (Sin fecha). Secretaría de Administración y Finanzas. Diseño de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario. Recuperado el 13 de septiembre de 2021, de http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/assets/doc/norm_local/DOCUMENTO_DE_DISENO%CC%83O_DE_LA_MATRIZ_DE_INDICADORES_DEL_PROGRAMA_PRESUPUESTARIO.pdf.
- Gobierno de la Ciudad de México. (Sin fecha). Secretaría de Administración y Finanzas. Manual para la elaboración de Diagnósticos de Programas nuevos o que tuvieron una modificación sustantiva. Recuperado el 13 de septiembre de 2021, de http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/assets/doc/norm_local/MANUAL_PARA_LA_ELABORACION_DE_DIAGNOSTICOS_DE_PROGRAMAS_PRESUPUESTARIOS_NUEVOS_O_QUE_TUVIERON_ALGUNA_MODIFICACION_SUSTANTIVA.pdf.
- Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Administración y Finanzas. (Sin fecha). Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Capitalidad y Específica de Desempeño y Diseño a los Programas presupuestarios Financiados con sus Recursos 2020. Recuperado el 25 de agosto de 2021, de http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/assets/doc/terminos_referencia/2021/TdR_FAM_y_Pp_Financiados_con_sus_Recursos_2020.pdf.